



# CRITERIOS DE SELECCIÓN, ASIGNACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PERFIL DEL TUTOR

Aplicable a: Todos los grupos de los programas de la Universidad Politécnica de Tecámac

DR-PED-01

Código: DR-PED-01





# DESCRIPCIÓN REQUERIMIENTOS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

## A. Identificación del puesto

**NOMBRE:** Tutor

DIRECCIÓN: Académica

Coordinación de acciones de acompañamiento.

JEFE SUPERIOR: Director de División.

COORDINADOR: Coordinador de acciones de acompañamiento

HORA DE JORNADA: 1 hora a la semana frente a grupo

MANTIENE CONTACTO CON: director de división, profesor de tiempo completo responsable de tutorías, profesores y alumnos

## B. Descripción genérica

El tutor participa en el proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de enseñanza.

En la UPTecámac la impartición de tutorías es una actividad que apoya y atiende al alumno, realizando una labor complementaria en diferentes aspectos de su formación, que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante y en su formación integral con el propósito de contribuir a mejorar su desempeño académico.

Código: DR-PED-01





## C. Descripción específica

Acompañar, ayudar y apoyar en el desempeño académico/administrativo con la finalidad de fortalecer la autonomía y responsabilidad del futuro egresado, Como tal, debe identificarse y conocer la filosofía y modelo educativo de la Universidad Politécnica de Tecámac, así como la correspondiente reglamentación de esta casa de estudios y colaborar con la gestión administrativa en el procedimiento de Tutorías ISO 9001:2008 entregando las evidencias correspondientes.

PERFIL TUTOR					
PUESTO	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL		
Tutor	Indistinta	Indistinto	Indistinto		

Aspectos del Perfil
- Liderazgo
- Autoconocimiento
- Resolución de conflictos
- Autocontrol
- Autoconfianza
- Equilibrio emocional
- Comunicación
- Empatía
- Discreción

Código: DR-PED-01 Versión: 05





GLOSARIO	DEFINICIÓN	
Liderazgo	Conjunto de habilidades directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o en un grupo de trabajo determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos.	
Autoconocimiento	Proceso por el cual la persona conoce como es, a partir del conocimiento de sus propias características y cualidades.	
Resolución de conflictos	Capacidad de encontrar una conducta adecuada para resolver una situación problemática.	
Autocontrol	Capacidad de regular los impulsos de forma voluntaria, a fin de alcanzar equilibrio personal y racional en situaciones frustrantes.	
Autoconfianza	Creencia en la capacidad de realizar co éxito una tarea o elegir el camir adecuado para resolver el problema.	
Equilibrio emocional	Capacidad de reaccionar con emociones y estados apropiados a cada situación.	
Comunicación	Capacidad de entablar relaciones satisfactorias con las personas de nuestro entorno, de escuchar y transmitir ideas de forma efectiva.	
Empatía	Capacidad de comunicar las emociones y de saber leer a los demás, ser capaces de situarse en el papel del otro, sin juzgar.	
Discreción	Sensatez en la forma de actuar. Comportarse de manera prudente o cautelosa. Actitud reservada.	

Código: DR-PED-01 Versión: 05





## Escala de habilidades sociales Arnold Goldstein & Col.

#### Ficha Técnica

Nombre: Escala De Habilidades Sociales

Autor: Arnold Goldstein Et Al.

Año: 1978

Aplicación: Individual y colectivo

Tiempo: 15 A 20 Minutos aproximadamente

Edad: Adultos

Significación: Indica habilidades sociales en déficit en adultos.

Traducción: Rosa Vásquez (1983)

Traducción y adaptación: Ambrosio Tomás (1994-95)

#### Origen conceptual

Habilidades sociales: conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la posibilidad de futuros problemas.

#### Validez y confiabilidad

Las respuestas son en escala Likert de cinco puntos según la frecuencia de emisión de cada comportamiento (nunca, casi nunca, bastantes veces, casi siempre y siempre). Para el desarrollo de la investigación del HHSS se analizó la confiabilidad a través de un análisis de estabilidad con una prueba de Test/re-test y la consistencia interna u homogeneidad entre los ítems por el coeficiente de alfa de Cronbach. Los resultados obtenidos fueron positivos ( $\alpha$ = 0,95), lo que significa que el cuestionario es una herramienta fiable para evaluar las habilidades de interacción social en adultos.

#### Descripción del instrumento

Escala diseñada por Arnold Goldstein y su equipo de colaboradores especialistas en ciencias de la conducta, consiste en 50 ítems, a partir de una relación de habilidades básicas que comprende la descripción de seis tipos de habilidades: habilidades sociales básicas, habilidades sociales avanzadas, habilidades relacionadas con los sentimientos, habilidades alternativas a la agresión, habilidades para hacer frente al estrés y habilidades de planificación. La Escala de habilidades sociales de Goldstein, es una prueba ipsativa (análisis de datos para identificar diferencia individual) que puede ser aplicado tanto en forma individual como grupal, pudiendo incluso en algunos casos ser autoadministrada. Está conformada por 50 frases que están asociadas a la valoración que se tiene de cada habilidad basándose en la conducta personal frente a distintas situaciones.

Código: DR-PED-01 Versión: 05





#### Material de aplicación

La Escala de evaluación de habilidades sociales (EEHS) está formado por un cuadernillo, en formato A-4, en el que se incluye datos de identificación, las instrucciones para complementarla y los elementos que constituyen la escala. Se procede a la administración de la prueba cuando el (as) /los sujeto/s se encuentren descansados y en disposición favorable para su cumplimiento. Si la administración forma parte de una evaluación individual, se sugiere elegir el momento en que esté asegurada la ausencia del estrés emocional y fatiga física del sujeto. En los casos en que la persona se encuentre en una situación de estrés o fatiga, o no se encuentre dispuesto a colaborar, se aconseja posponer su administración hasta lograr una mayor disposición, ya que, en caso contrario, las respuestas no serán indicativas del estilo habitual del sujeto, sino que se encuentren cómodos. En el caso de aplicación colectiva, se procura evitar que la excesiva proximidad entre ellas puede influir en sus respuestas. Para evitarlo se las dispondrá con suficiente distancia unas y otras.

#### Instrucciones

Las instrucciones que se imparten al evaluado son:

Consigna: "El presente cuestionario tiene por finalidad conocer cómo te desenvuelves en distintas situaciones, y que tipo de conducta desarrollas para enfrentar dichas situaciones. En este cuestionario además de sus datos personales, encontrará una lista de habilidades que pueden poseerse en mayor o menor grado. En cada uno de ellos existen 5 posibilidades de responder: nunca, muy pocas veces, alguna vez, a menudo, y siempre o casi siempre; dependiendo de su elección si la afirmación del ítem se presenta, nunca o en raras ocasiones, esporádicamente, con ciertas frecuencias o de manera frecuente".

Para que puedas valorar el empleo (o utilización) de cada habilidad utiliza el siguiente código.

- 1. = Cuando es nunca. (Nunca usa esa habilidad)
- 2. = cuando es muy pocas veces (rara vez)
- 3. = cuando es alguna vez
- 4. = cuando es a menudo
- 5. = cuando es siempre o casi siempre

"A continuación encontrará un total de 50 ítems enumerados en el orden correlativo"

El/la evaluador/a leerá en voz alta las instrucciones que aparece en el cuadernillo y ofrece a los /as evaluados/as las explicaciones que soliciten, respecto a las instrucciones, no así en cuanto a los contenidos de cada elemento.

Código: DR-PED-01 Versión: 05





#### **FUNCIONES DEL TUTOR**

- Acompañar y asesorar en el proceso de formación del estudiante, guiándolo en el desempeño académico y administrativo con la finalidad de fortalecer la autonomía y responsabilidad como futuro egresado.
- Impulsar el desarrollo integral del estudiante
- Detectar las necesidades del estudiante y potenciar sus capacidades y habilidades.
- \* Estimular el aprendizaje del estudiante.
- Seguimiento puntual a las acciones, situaciones y momentos de aprendizaje de sus tutorados.
- Identificación de problemas relacionados con el desempeño del alumno, como lo son económicos, personales y académicos, lo cual permite a la institución tomar acciones conducentes a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Canalizar casos de estudiantes con alguna variable psicológica a profesionales de la salud y conducta (psicólogos) de forma que estos profesionales sean los que pueden atender problemas de los jóvenes: problemas familiares, drogadicción, de pareja, dificultades en el aprendizaje, relación maestro alumno
- Buscar y armonizar la formación del estudiante con relación al desarrollo de competencias relacionados con los objetivos de los perfiles de cada programa educativo y relevante para el ejercicio de la profesión.
- Mantener comunicación de situaciones particulares con el coordinador de acciones de acompañamiento/director académico.

Código: DR-PED-01





## **ACTIVIDADES DEL TUTOR**

- Informar sobre reglamentos y lineamientos
- Informar sobre el modelo EBCP, estancias y estadías
- Informar sobre actividades extracurriculares
- Impartir pláticas sobre valores y motivación
- Toma de decisiones para canalizar a los alumnos a programas de atención especializada
- Resolver dudas académicas de las distintas materias que se cursan o bien, reforzar la formación escolar
- Acompañar, apoyando en el desempeño académico y administrativo con la finalidad de fortalecer la autonomía y responsabilidad como futuro egresado.
- Tomar decisiones para canalizarlos a programas de atención especializada.
- Promover la autonomía y competencia académica.
- Prevención y apoyo para adquisición y reforzamiento de los aprendizajes en específico.
- Ayudar a bajar el índice de reprobación y deserción.
- Apoyo para identificar las dificultades académicas de los alumnos
- Estimular para mantener un ritmo de estudios apropiado y mejorar continuamente el desempeño académico de los alumnos.
- Informar permanentemente a los alumnos de apoyos académicos en línea tales como cursos, ejercicios, recomendaciones para mejorar el estudio, páginas especializadas, entre otros.
- Informar a los alumnos de reuniones académicas de interés para su formación.
- Informar de programas académicos especiales. Así como los programas de becas, entre otros.
- Apoyar a alumnos que anteriormente reprobaron materias y requieren soporte académico para el logro de los aprendizajes señalados en el programa de estudios correspondientes y con ello regularizar su situación académica.
- Fomentar la autorregulación del aprendizaje, con el fin de desarrollar en el alumno habilidades meta cognitivas.
- Participar en las capacitaciones y actualizaciones que la institución ofrezca en orden a la mejora de la actividad tutorial.
- Realizar actividades pertinentes para resolver problemas escolares.
- Realizar diagnóstico de necesidades de tutoría.

Código: DR-PED-01 Versión: 05





## TÉRMINOS AFINES A LA TUTORÍA<sup>1</sup>

Acción de acompañamiento Tutorial: Ayuda u orientación que ofrecen los profesores-tutores a los alumnos en un centro educativo, organizados en una red o equipo de tutorías.

Coordinación de Tutorías: Comisión que coordina y lleva a cabo el seguimiento del programa de tutorías.

Datos Generales de los Alumnos: Información que permite identificar al estudiante en términos generales (nombre, sexo, edad, estado civil, lugar de procedencia y dirección, facultad, carrera o programa).

**Deserción:** Abandono que hace el alumno de los cursos o carrera a los que se ha inscrito, dejando de asistir a las clases y de cumplir con las obligaciones fijadas, lo cual afecta la eficiencia terminal del conjunto.

Diagnóstico de Necesidades de Tutoría: Información sobre los antecedentes académicos de los alumnos y sobre su trayectoria escolar, para el establecimiento de un programa de tutoría. Incluye el conocimiento de las condiciones socioeconómicas de los alumnos.

Eficiencia Terminal: Relación cuantitativa entre los alumnos que ingresan y los que egresan de una determinada carrera.

Estudiante en Riesgo: Estudiante que ingresa con el perfil más bajo de desempeño en el examen de selección, de rendimiento académico deficiente y con características socioeconómicas precarias.

Evaluación de las Actividades de Tutoría: Se realiza a través de encuestas a los alumnos que se benefician de la tutoría o mediante mecanismos de seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes que participan en estos programas.

**Niveles de Intervención:** La intervención del tutor, puede darse como atención individual, grupal o masiva con apoyo en las nuevas tecnologías.

**Orientación:** Proceso que tiene como objetivo el desarrollo óptimo del individuo tanto para su propio bienestar como para el de la sociedad. Puede ser educativa y vocacional.

**Perfil del Tutor:** Las principales características que debe tener son: poseer experiencia docente y de investigación; conocer del proceso de enseñanza aprendizaje; estar contratado de manera definitiva; contar con habilidades como la comunicación fluida, la creatividad, la capacidad de planeación y actitudes empáticas en su relación con el alumno.

Código: DR-PED-01

Onceptos tomados y adaptados, por su consistencia y validez de: ANUIES (2001). Programas Institucionales de Tutoria. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México: ANUIES, Pág. 123-137





**Profesor:** Académico a cuyo cargo están fundamentalmente las actividades docentes de una institución de educación superior, reciben esa designación los académicos que también se dedican a la investigación.

**Rezago:** Es el atraso en la inscripción a las asignaturas subsecuentes del plan de estudios al término de un periodo lectivo.

Sistema de Seguimiento de Estudiantes: Es el seguimiento de indicadores de avance, de aprobación, de eficiencia, de calificaciones y de promedios que permitan el conocimiento puntual de la trayectoria escolar de los estudiantes.

Servicios a Estudiantes: Conjunto de diversos apoyos que la universidad ofrece a los estudiantes. Prestaciones tanto académicas como asistenciales. Servicios que tienden a mejorar directa e indirectamente la calidad de la formación de los alumnos

**Sistema Tutorial:** Conjunto de objetivos relacionados con la integración, la retroalimentación del proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico y la orientación.

**Tutor:** profesor designado, Director de División, profesor de tiempo completo responsable de tutorías, encargado de uno o varios grupos que ejecuta acciones de acompañamiento tutorial con el alumno. Interviene en el diagnóstico y en la operación de la gestión; participa en el seguimiento de sus efectos y en su evaluación; está capacitado para identificar la problemática de índole académica, psicológica, de salud, socioeconómica y familiar del alumno y en función de ella, ofrece alternativas para su solución: ayuda al alumno a explorar sus capacidades o a compensar sus deficiencias, propugnando por la autoformación con base en el apoyo mutuo y en el trabajo en común. El tutor canaliza al alumno con el experto correspondiente cuando las diversas problemáticas rebasan su capacidad o formación.

Tutoría: Acción de acompañamiento tutorial con base en diferentes actividades cuatrimestrales sistemáticas que proporciona un profesor para apoyar el avance académico de un estudiante conforme a sus necesidades y requerimientos particulares.

Código: DR-PED-01





## VALIDACION DEL PERFIL DEL TUTOR

El tutor participa en el proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de enseñanza. Por lo que sus características de personalidad fueron evaluadas y validadas con el instrumento HHSS.

Instrucción: Marque con una x los aspectos que cumple el tutor

FECHA DE VALIDACIÓN DEL PERFIL:

Director de División

#### NOMBRE DEL DOCENTE:

ASPECTO DEL PERFIL	CUMPLE	
Liderazgo		
Autoconocimiento		
Resolución de conflictos		
Autocontrol		
Autoconfianza		
Equilibrio emocional		
Comunicación		
Empatía		
Discreción	*	
Autorizó	Realizó	
Nombre y firma	Coordinación de acciones de	

Código: DR-PED-01 Versión: 05

Acompañamiento





Aprobó:

Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez

Rectora

Revisó:

M. en A. Consuelo González Camacho

Director de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera

Elaboró:

M. en G.E. Rocío Alejandra Colina Ramírez

Coordinación de Acciones de Acompañamiento